



Cómo realizar la Suspensión Temporal del RUC

A través del Sistema Marangatú



Paso 1 - Ingrese al Sistema Marangatú con su Usuario y Clave de Acceso.



Paso 2 – En el menú principal seleccione el módulo Solicitudes/Solicitud Actualización.





Paso 3 – A continuación, haga clic en la opción Suspensión Temporal del Registro.

101		ACTUALIZACIÓN D	DE CONTRIBUYENTE	-	-
	EDICIÓN DE INFORMACIÓN				
	Editar Información Contribuyente	Actualizar Establecimientos	Actualizar Relaciones Profesionales		
	Administrar Obligaciones y Operaciones	C Porcentajes de Ingreso por Actividad Económica		QUINONEZ LORENZA FISICO	
		OPERACIONES	<u>.</u>		ι.
-	Suspensión Temporal del Registro	Cambio de Identificador		D(0981)0012235	
				Sin Representante Legal	
		CC.		-	1

Paso 4 – Seguidamente, el sistema le pedirá completar los campos en color amarillo. Como ser: Fecha Desde y Fecha Hasta desea suspender el RUC, así también debe detallar el motivo de la suspensión. Luego, debe seleccionar la opción **Confirmar Datos y Adjuntar Documentos.**

-	ACTUALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE	Fecha Solicitud	
FISICO	<u> </u>	SI/US/2021 Tipo SOLICITADA	
Suspensión			
	SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL REGISTRO		
Fecha Desde	Fecha Hasta		
31/05/2021	30/85/2022	0	
CESE TEMPORAL DE ACTIVIDAD ECONÔMICA		•	
# Cancelar	and the	✓ Confirmar Datos y Adjuntar Documentos	
	10000	-	



Paso 5 – Visualizara que el sistema emergerá un mensaje de confirmación, si estás seguro de enviar la solicitud, presione la opción **Enviar Solicitud**, caso contrario debe presionar la opción **Cancelar**.

	ACTUALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE		
1900		Peetra Solicitud 31,05/2021 Tipe SOLICITADA	
Suspensión	Atención		
	¿ Desea almacenar la solicitud de actualización ?		
Fecha Deside 31/05/2021 Motivo	Cancelar ENVIAR SOLICITUD	a	
CESE TEMPORAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	×C	• Confirmar Dates y Adaptar Documentar	
_	. 20	_	
(Trada			

Paso 6 – Luego, visualizará el campo para adjuntar documentos en los casos que correspondan y un mensaje de aviso el cual menciona: "Los cambios solicitados fueron aplicados de forma inmediata". A demás tendrá la opción de Ver la Solicitud antes de enviar para verificar los datos y luego debe hacer clic en la opción Enviar Solicitud.

	ADJUNTAR DOCUMENTOS SOPORTE
	Co.
	FISICO
	Atención Los cambios solicitados serán aplicados de forma inmediata
	SOLICITUD ACTUALIZACION PERSONAS FISICAS DOCUMENTOS ESPERADOS
	INFORMACIÓN SOLICITUD Otros Documentos Agruptir Archivo Agruptir Archivo
_	DOCUMENTOS SUBIDOS
- AL	No se presentarion documentos soporte

NOTA: Según la R.G. N° 79/21 ANEXO 2, no es obligatorio adjuntar ningún documento para solicitar la suspensión del RUC.



Paso 7 – El sistema nuevamente emergerá un mensaje de confirmación, si estás seguro de enviar la solicitud, presione la opción **Enviar Solicitud**, caso contrario debe presionar la opción **Cancelar**.

	ADJUNTAR DOCUMENTOS SOPORTE
PISICO	
Atención Los cambios solicitados serán aplicados de forma inmediata	Atención
SOLICITUD ACTUALIZACION PERSONAS FISICAS	¿ Desea finalizar el proceso y enviar la información ? Estrevencios
INFORMACIÓN SOLICITUD	
Ver Solicitud	
	No se presentaron documentos popurte
♦ Volve a Educio:	true table

Paso 8 – Luego, aprobada la solicitud visualizará el mensaje de aprobación y tendrá las opciones de Ver Solicitud y Ver Contribuyente.

<u>9</u> 8		_	
		ESTADO DEL DOCUMENTO	
		C.	
	Los cambios solicitados fueron aplicados automáticamente		17/1
	OPCIONES	DOCUMENTOS SOPORTE	
	Ver Solicitud Ver Contribuyente	No se han presentado documentos soporte	10
		0	- ALC -
1	Prote A	N.	



Paso 9 – Si hace clic en la opción Ver Solicitud podrá visualizar la solicitud ya generada.

Documento Detalles		
C:QUIÑONEZ LORENZA		Lote 3064346 , Cons.: 3
	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 610026763348 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC FECHA 31/05/2021 FORM.610-3 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN	
	IDENTIFICACION RUC DV Nomber / Ratin Social SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL REGISTRO	
	Fedra Desde 31/05/2021 S0/05/2022 Motivo CESE TELIMPORAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA S0/05/2022	
C:QUIÑONEZ LORENZA	00	

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales 06/2021

